LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ
C.C. 40.333.066

Villavicencio,28 de julio de 2021.

Ingeniero
CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ
Supervisor contrato 0640 de 2021
Gobernación del Meta

INFORME DE CONTRATISTA
CONTRATO No. 0640 DE 2021
PERIODO No. 4 DEL 12 DE JUNIO DE 2021 AL 11 DE JULIO DE 2021

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No. 4

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°:	**0640 DE 2021**							
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.**							
OBJETO:	**ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA EN LA GERENCIA DE RENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL META.**							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000,00)**							
PLAZO INICIAL :	**CINCO (5) MESES**							
FECHA DE INICIO:	**12 DE MARZO DEL 2021**							
FECHA DE TERMINACIÓN :	**11 DE AGOSTO DEL 2021**							
CONTRATISTA :	**LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ** **C.C 40.333.066 DE VILLAVICENCIO**							
SUPERVISOR:	**CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ** Supervisor							
PERIODO DEL PRESENTE INFORME	**DESDE:**	12	07	2021	**HASTA:**	11	07	2021
		Día	**Mes**	**Año**		**Día**	**Mes**	**Año**

LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ
C.C. 40.333.066

I. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Una vez suscrita el acta del inicio del contrato, el día 12/03/2021, y considerando que en el año anterior estuve asignada a la Gerencia de rentas, procedí a reunirme con el Dr Christian Baquero, gerente departamental de rentas con el fin de establecer un cronograma de trabajo buscando culminar la labor iniciada en el periodo anterior así como la continuación de nuevas labores.

Las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe fueron las que se relacionan a continuación de acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato:

1. **Concertar con el asesor de Gestión Documental el cronograma mensual de las acciones de apoyo para el fortalecimiento de gestión en las áreas designadas.**

   En reunión con la asesora de gestión documental y previo acuerdo con el Gerente de Rentas y el Ingeniero Carlos Andrés Barrios, supervisor del contrato, se organizó el siguiente cronograma para el periodo actual:

ÍTEM	ACCIONES A REALIZAR	12-19 junio	20 -26 junio	27 jun – 2 jul	3 - 11 jul
1	Revisión estado general del archivo del proceso Impuesto al consumo producto nacional				
3	Organización archivo vigencia 2019 proceso de impuesto al consumo producto nacional de la Gerencia de Rentas de la Secretaría de Hacienda Departamental				
3	Reunión de capacitación sobre las orientaciones en materia de archivística				

2. **Realizar el proceso de clasificación, ordenación y descripción de los archivos de gestión de la Gerencia de Rentas, a las series documentales concertadas con el asesor de gestión y el Gerente de Rentas de acuerdo con el "proceso de organización archivos de gestión" de la Gobernación del Meta y demás normatividad archivística vigente.**

   Para el presente periodo, bajo las directrices del gerente de rentas, se revisaron tres vigencias del proceso de Impuesto al Consumo producto Nacional a fin de organizar el archivo de las vigencias 2019, 2020 y 2021 de este proceso. Se encontró que se hallaban mezclados archivos de distintas vigencias por lo que se organizo de manera cronológica y se procedió a iniciar con el proceso general de archivo correspondiente a la vigencia 2019.

   Para el impuesto al consumo producto nacional, se inició con el mes de enero de 2019, donde se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 79 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

   Se continuó con el mes de febrero de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, donde se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se

foliaron 89 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de marzo de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 100 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de abril de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 109 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de mayo de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 113 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de junio de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 92 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de julio de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 62 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de agosto de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 109 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de septiembre de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 100 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de octubre de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 104 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de noviembre de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 137 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de diciembre de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 127 folios,

organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Lo anterior para el proceso de declaración de impuesto al consumo de producto nacional – licores y aperitivos.

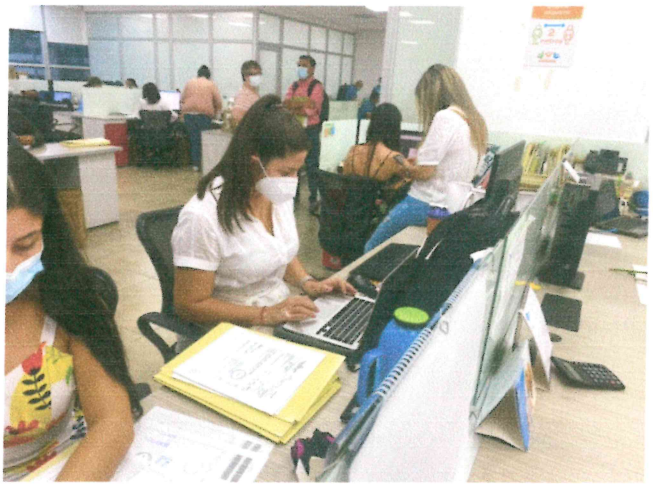
Adicional a lo anterior, se realizó el proceso de clasificación, limpieza documental y foliación del impuesto al consumo de producto nacional – cervezas, con 310 folios en dos carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

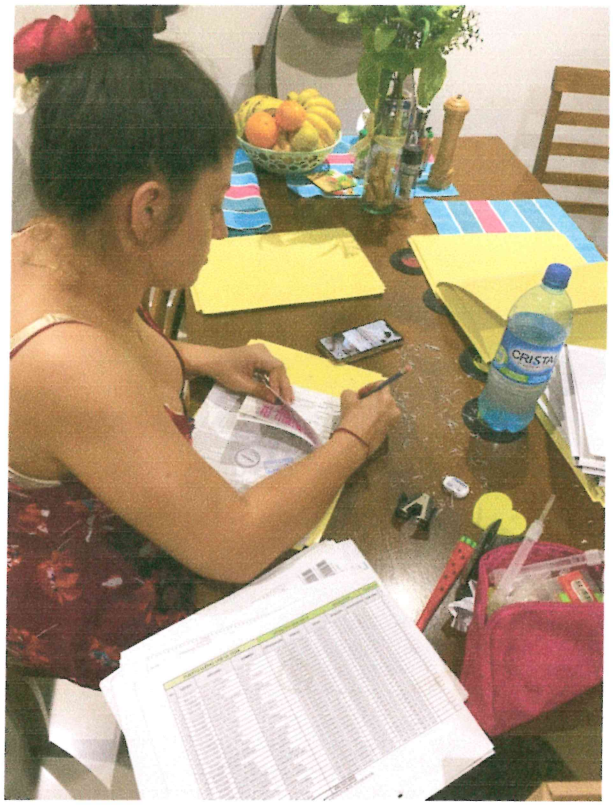
Y dentro del mismo proceso, se realizó el proceso de clasificación, limpieza documental y foliación del impuesto al consumo de producto nacional – cigarrillo, con 20 folios en una carpeta, a la cual se le hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

En total, para el proceso de declaración de impuesto al consumo producto nacional – licores y aperitivos, cerveza y cigarrillos se organizaron 14 carpetas en dos cajas debidamente rotuladas.

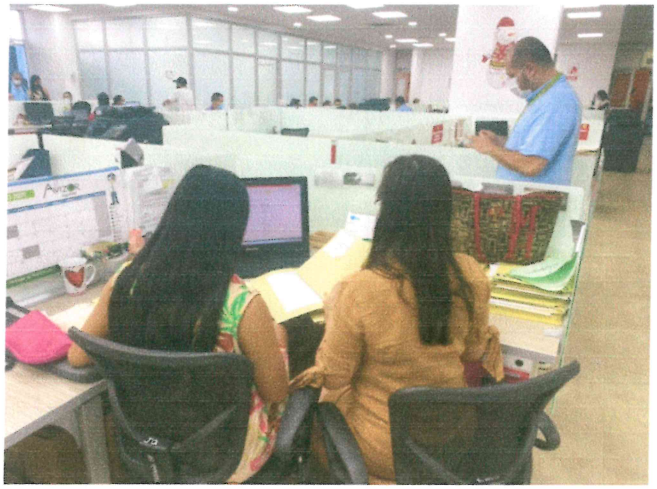
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES.

Organización del archivo del proceso de declaración de impuesto al consumo de nacional de la Secretaría de Hacienda.





LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ
C.C. 40.333.066



HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL (Art. 15 del Acuerdo No. 05 de 2013 y Art. 12 del Acuerdo No. 02 de 2014 del AGN)	CÓDIGO:	F-RF-31
	VERSIÓN:	01

SERIE:	14300.75
SUBSERIE:	RECAUDO DE IMPUESTOS
No. EXPEDIENTE:	
EXPEDIENTE:	DECLARACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO PRODUCTO EXTRANJEROS

FECHA (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-ENALIA LTDA-5019441640	1-4
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-VINOS DE LA CORTE S.A-5019417452	5
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-LICORERA ESPAÑOLA-5019417814	6
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-INDUSTRIA LICORERA DEL CALDAS-5019417632	7
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-BODEGAS DEL RHIN SAS-5019417273	8
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-JONRON S.A.S-5019417802	9
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-ROMAY LTDA-5019417318	10
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-PDC VINOS Y LIOCRES S.A.S-5019417803	11
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-CASA DRUMONT LTDA-5019417698	12

HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL (Art. 15 del Acuerdo No. 05 de 2013 y Art. 12 del Acuerdo No. 02 de 2014 del AGN)	CÓDIGO:	F-RF-31
	VERSIÓN:	01

SERIE:	14300.75
SUBSERIE:	RECAUDO DE IMPUESTOS
No. EXPEDIENTE:	
EXPEDIENTE:	DECLARACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO PRODUCTO EXTRANJEROS

FECHA (DD/MM/AAAA)	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-COLOMAL LTDA5019403797	1-4
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-COLOMAL LTDA-5019403797	5-9
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-BODEGAS AÑEJAS LTDA-5019404112	10
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-SABAJON APOLO S.A-5019403687	11
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-BODEGAS DEL RHIN SAS-5019403442	12
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-EMBOTELLADORA CAPRI LTDA-5019403587	13
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-ROMAY LTDA-5019403079	14
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-BODEGAS NACIONALES LTDA-5019402681	15

3. **Apoyar las acciones necesarias para la divulgación y capacitación de las orientaciones generadas en materia archivística expedidas por el Archivo General de la Nación a los funcionarios de la Gobernación del Meta.**

El día 16 de junio se convocó a reunión con los funcionarios Hector Bayona, funcionario a cargo del proceso de impuesto al consumo producto nacional, Yaneth Moreno, profesional de apoyo a la Gerencia para el proceso de impuesto al consumo producto nacional y Naya Cheediak, secretaria de la Gerencia de Rentas. Con ellos se coordinó la entrega de la documentación de las vigencias 2019, 2020 y 2021 del proceso en mención así como la indicación de como realizar el proceso en adelante.

LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ
C.C. 40.333.066



Se anexan al presente informe soportes de seguridad social del periodo así como cuenta de cobro por valor de Dos millones cuatrocientos mil pesos ($2.400.000).

Cordialmente

LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ
C.C. 40.333.066 de Villavicencio